

**OFICINA DE  
DESARROLLO  
ORGANIZACIONAL**

**Versión: 01**  
**Aprobada con RCF N°002-2022-UNSA-FAU**  
**de fecha 29 /09 /2022**



**UNSA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA


## **GUÍA TÉCNICA N° 001-2022-ODO-FAU**

### **FUNCIONAMIENTO DE LAS ASIGNATURAS PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS A EFECTO DE OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO(A)**

	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>Comisión Especial Temporal de Consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo-UNSA R.D. N°079-2022-FAU- UNSA</b>	<b>Arq. Marizela Agapita Alpaca Chávez  Presidenta</b>		<b>12/09/22</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>Dr. Marco Antonio Camacho Zárate</b>	<b>Jefe de la Oficina de Desarrollo Organizacional</b>		<b>16/09/22</b>
<b>Aprobado por:</b>	<b>Arq. L. Mauricio Huaco Zúñiga, MLA</b>	<b>Decano de Facultad</b>		<b>29/09/22</b>

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>1. OBJETIVOS.....</b>	<b>4</b>
<b>2. BASE LEGAL .....</b>	<b>4</b>
<b>3. ALCANCE.....</b>	<b>5</b>
<b>4. PROCEDIMIENTO .....</b>	<b>5</b>
<b>4.1. ASIGNATURAS .....</b>	<b>5</b>
<b>4.2. RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE .....</b>	<b>5</b>
<b>4.3. ACTIVIDADES ACADÉMICAS A REALIZAR .....</b>	<b>6</b>
<b>4.4. TALLER DE ASESORAMIENTO .....</b>	<b>7</b>
<b>4.5. EXPOSICIÓN DE DEFENSA (CULMINACIÓN DE LA ASIGNATURA).....</b>	<b>8</b>
<b>4.6. FUNCIONES EN CADA ASIGNATURA .....</b>	<b>9</b>
<b>4.7. LOGROS A EVALUAR EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS .....</b>	<b>9</b>
<b>4.8. PRE – INSCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE TESIS .....</b>	<b>9</b>
<b>4.9. ROL DEL DOCENTE DE LA ASIGNATURA .....</b>	<b>10</b>
<b>4.10. ELECCIÓN DEL ASESOR A FIN DE LA ESPECIALIDAD .....</b>	<b>10</b>
<b>4.11. ROL DEL ASESOR.....</b>	<b>10</b>
<b>4.12. ROL DEL ESTUDIANTE.....</b>	<b>10</b>
<b>4.13. REVISORES EXTERNOS INVITADOS.....</b>	<b>11</b>
<b>4.14. SUSTENTACIÓN FINAL DE LA TESIS .....</b>	<b>11</b>
<b>4.15. JURADOS DE SUSTENTACIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>4.16. ROL DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DEPARTAMENTO ACADÉMICO .....</b>	<b>12</b>
<b>ANEXO 1.....</b>	<b>13</b>


	<b>GUÍA TÉCNICA N° 001-2022-ODO-FAU</b> <b>FUNCIONAMIENTO DE LAS ASIGNATURAS PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS A EFECTO DE OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO(A)</b>	Versión: 01 Página 3 de 14
--	---	-------------------------------

## INTRODUCCIÓN

La Tesis es una proposición documentada para modificar, enriquecer o ampliar un sector del conocimiento, orientada a la solución de problemas vinculados al desarrollo regional y/o nacional, incluyendo posibles aplicaciones globales. Para ello, la calidad de la misma deberá estar enmarcada dentro de los siguientes criterios: a) pertinencia con la carrera, b) originalidad y c) aporte académico o de aplicación de los contenidos curriculares.

En ese sentido, para efectos de alcanzar acreditación nacional o internacional, se requiere seleccionar y organizar, en el Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, un conjunto de asignaturas que conduzcan a la obtención del Título Profesional de Arquitecto(a), bajo la modalidad de sustentación y aprobación de Tesis; lo que implica diseñar y precisar el funcionamiento de tales asignaturas, a efecto de cumplir la finalidad antes indicada.

Por tanto, la presente Guía Técnica busca contribuir con la promoción de la investigación como base de la generación de un conocimiento de calidad vinculado a los quehaceres inherentes a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa durante el proceso de elaboración del Proyecto de Plan de Tesis y su desarrollo.

	<b>GUÍA TÉCNICA N° 001-2022-ODO-FAU</b>  <b>FUNCIONAMIENTO DE LAS ASIGNATURAS PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS A EFECTO DE OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO(A)</b>	Versión: 01 Página 4 de 14
--	---	-------------------------------

## FUNCIONAMIENTO DE LAS ASIGNATURAS PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS A EFECTO DE OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO(A)

### 1. OBJETIVOS

La presente Guía Técnica tiene por objetivo fortalecer la Acreditación y establecer el funcionamiento de las asignaturas que comprenden la elaboración del Proyecto de Plan de Tesis y desarrollo de la misma, para la obtención del Título Profesional de Arquitecto(a) por modalidad de sustentación y aprobación de una Tesis. Para lo cual se establece que:

**1.1. La Tesis para la obtención del Título Profesional de Arquitecto(a)**, tiene como propósito evaluar las habilidades en el diseño arquitectónico, a partir de la investigación de bases teóricas, el análisis e interpretación y que se traduce en el Proyecto de Fin de Carrera (PFC) con compromiso urbano (contexto inmediato).

**1.2. El Proyecto de Fin de Carrera (PFC):** corresponde a la conceptualización y diseño de un proyecto arquitectónico dando respuesta pertinente y coherente a las exigencias de un contexto urbano, social, ambiental, tecnológico y estético. En tal sentido:

1.2.1. Se enfoca en el diseño de un proyecto de arquitectura.

1.2.2. Se inicia en el octavo semestre en la asignatura de Taller de Investigación 1.

### 2. BASE LEGAL

- 2.1. Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, aprobado, promulgado y publicado mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2015-UNSA-AE del 10 de noviembre de 2015; con modificaciones aprobadas en Sesiones de Asamblea Universitaria de fechas 26 de julio, 25 de agosto, 14 de setiembre de 2016, del 18, 28 de diciembre del año 2017, 20 de noviembre del 2019, 11 de setiembre de 2021 y 20 de junio de 2022.
- 2.2. Ley N° 31183, incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, para aprobar el bachillerato automático para estudiantes universitarios durante los años 2020 y 2021.
- 2.3. Ley N° 31359, modifica la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley N° 30220, y que comprende la obtención del Grado Académico de Bachiller de manera automática para los estudiantes que completaron sus estudios en los años 2020 y 2021 y los estudiantes que van a completar sus estudios en los años 2022 y 2023.
- 2.4. Resolución de Consejo Universitario N°0047-2020 de fecha 28 de enero de 2020, aprueba las mejoras al Plan de Estudios de las Facultades y Escuelas Profesionales.
- 2.5. Resolución de Consejo Universitario N° 0255-2021 de fecha 07 de junio de 2021, aprueba “Reglamento General de Grado Académico de Bachiller Y Título Profesional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Versión 3)”.

### 3. ALCANCE

La presente guía técnica es de cumplimiento obligatorio para:

- 3.1. Los docentes de las asignaturas que comprenden el desarrollo y culminación de la Tesis, designados por el Departamento Académico.
- 3.2. Los asesores seleccionados por los estudiantes y designados oficialmente por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- 3.3. Los estudiantes matriculados en las asignaturas correspondientes.
- 3.4. La Unidad de Investigación – Comisión de Grados y Títulos de la FAU.
- 3.5. El Departamento Académico.

### 4. PROCEDIMIENTO

#### 4.1. ASIGNATURAS

Según el documento “Adecuación Plan de Estudios 2017”, las asignaturas que comprenden la elaboración del Proyecto de Plan de Tesis y su desarrollo que involucra el Proyecto de Fin de Carrera (PFC), para obtener el Título Profesional de Arquitecto(a) son: (ver Anexo 1)

**Tabla 01. Asignaturas que comprenden el desarrollo de la Tesis**

Asignatura	Semestre
Taller de Investigación 1	8°
Taller de Diseño Arquitectónico 9	9°
Taller de Investigación 2	10°
Taller de Diseño Arquitectónico 10	10°
Taller de Desarrollo de Proyectos	10°
Asignatura adecuada	Semestre
Seminario de investigación (*) (**)(***)	9°

En atención a la Ley N° 31359 que modifica la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley N° 30220, y que comprende la obtención del Grado Académico de Bachiller de manera automática para los estudiantes que completaron sus estudios en los años 2020 y 2021 y los estudiantes que van a completar sus estudios en los años 2022 y 2023; se adecua las competencias de las asignaturas de:

(\*) Seminario de Investigación Teoría e Historia

(\*\*) Seminario de Investigación Tecnología

(\*\*\*) Seminario de Investigación Urbanismo y Planificación, para la elaboración de la Tesis.

Ahora, sus competencias se orientan al desarrollo de la investigación proyectual, vinculándose a las asignaturas que comprende el desarrollo y culminación de la Tesis (Ver Tabla 05).

#### 4.2. RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE

La relación de docente –estudiante se organiza considerando un (1) docente por cada diez (10) estudiantes en cada una de las asignaturas que corresponden al desarrollo de la Tesis.

**Tabla 02. Relación docente-estudiantes**

Asignatura	Docente	Estudiantes
Taller de Investigación 1	01	10
Seminario de Investigación	01	10
Taller de Diseño Arquitectónico 9	01	10
Taller de Investigación 2	01	10
Taller de Diseño Arquitectónico  10	01	10
Taller de Desarrollo de Proyectos	01	10

#### 4.3. ACTIVIDADES ACADÉMICAS A REALIZAR

Las actividades a realizar en cada una de las asignaturas que corresponden al desarrollo y culminación de la Tesis para la obtención del Título Profesional de Arquitecto(a) son las siguientes:

**Tabla 03. Actividades académicas**

Actividad	Asignatura	Participantes
Implementaciones teóricas	Taller de Investigación 1 y 2 Seminario de Investigación Taller de Diseño Arquitectónico 9 y 10, Taller de Desarrollo de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Docente de asignatura/estudiantes</li> </ul>
Asesoramientos personalizados/grupales	Taller de Investigación 1-2 Seminario de Investigación Taller de Diseño Arquitectónico 9-10, Taller de Desarrollo de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Docente de asignatura/estudiantes</li> </ul>
Talleres de asesoramiento por semestre (se realiza mínimo uno por semestre)	Taller de Investigación 1 Taller de Diseño Arquitectónico 9 y 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En Taller de Investigación 1, participan los docentes de la asignatura/estudiantes del grupo/asesor /revisores externos invitados y, los docentes a enseñar Taller de Diseño Arquitectónico 9-Seminario de Investigación.</li> <li>▪ En Taller de Diseño Arquitectónico 9 y 10, participan los docentes de la asignatura/estudiantes del grupo/asesor /revisores externos invitados.</li> </ul>

Exposición de defensa (presentación final de la asignatura)	Taller de Investigación 1 Taller de Diseño Arquitectónico 9 y 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En Taller de Investigación 1, participan los docentes de la asignatura/estudiantes del grupo/asesor /revisores externos invitados y, los docentes a enseñar Taller de Diseño Arquitectónico 9-Seminario de Investigación.</li> <li>▪ En Taller de Diseño Arquitectónico 9, participan los docentes de la asignatura/estudiantes del grupo/asesor /revisores externos invitados y, docentes de Seminario de Investigación.</li> <li>▪ En Taller de Diseño Arquitectónico 10, participan los docentes de la asignatura/estudiantes del grupo/asesor /revisores externos invitados y, docentes de Taller de Investigación 2 y Taller de Desarrollo de Proyectos.</li> </ul>
Evaluación continua y final	Taller de Investigación 1 y 2 Seminario de Investigación Taller de diseño arquitectónico 9 y 10 Taller de Desarrollo de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Docente de la asignatura.</li> </ul>

#### 4.4. TALLER DE ASESORAMIENTO

- 4.4.1. Consiste en la actividad donde se muestra y evalúa el proceso del desarrollo de la Tesis durante el semestre, en las asignaturas de:
  - a) Taller de Investigación 1: Proyecto de Plan de Tesis.
  - b) Taller de Diseño Arquitectónico 9 y Taller de Diseño Arquitectónico 10: Proyecto de Fin de Carrera (PFC).
- 4.4.2. Su realización compromete la presencia del docente, el asesor, docentes de las asignaturas que involucran el desarrollo de la Tesis y los revisores externos invitados.
- 4.4.3. Son planificados, organizados y coordinados por los docentes responsables en cada grupo de la asignatura que corresponda, de igual manera elaboran una rúbrica homologada como instrumento de evaluación continua.
- 4.4.4. Durante el semestre se planifica y realiza mínimo un Taller de Asesoramiento, previo al registro de evaluaciones según lo indicado por la Dirección Universitaria de Formación Académica - DUFA o la que haga sus veces.

**Tabla 04. Taller de Asesoramiento/Exposición de Defensa**

Asignatura	Tesis (Estudiante)	Comenta y Presenta Rúbrica	
		Docente	Invitado
<b>TALLER DE INVESTIGACIÓN 1-GRUPO A</b>	1	G-B	1
	2	G-C	2
	3	G-D	1
	4	G-E	1
	5	G-F	2
	6	G-B	1
	7	G-C	2
	8	G-D	1
	9	G-E	2
	10	G-F	1

Lo indicado en la Tabla 04, muestra un ejemplo de la estructura por grupo: la Tesis a presentar y quienes comentan sobre la exposición de la Tesis indicada. Se considera como comentarista un docente responsable de otro grupo de la asignatura y un revisor externo invitado. El tiempo de exposición lo planifican los docentes de la asignatura.

#### **4.5. EXPOSICIÓN DE DEFENSA (CULMINACIÓN DE LA ASIGNATURA)**

- 4.5.1. Consiste en la presentación y exposición del logro final (culminación) de la asignatura, con la presencia del docente, el asesor, los docentes de las asignaturas que involucran el desarrollo de la Tesis y los revisores externos invitados.
- 4.5.2. Es planificada, organizada y coordinada por los docentes responsables en cada grupo de la asignatura que corresponda, de igual manera elaboran una rúbrica homologada como instrumento de evaluación e informe final.
- 4.5.3. Se realiza previa al registro de evaluación final indicado por la Dirección Universitaria de Formación Académica - DUFA o la que haga sus veces.



#### 4.6. FUNCIONES EN CADA ASIGNATURA

**Tabla 05. Funciones en cada asignatura**

Asignatura	Descripción
Taller de Investigación 1 (8° semestre)	Implementa conceptualmente y orienta en el desarrollo del Proyecto del Plan de Tesis, considerando el siguiente contenido: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Problema</li> <li>2. Justificación</li> <li>3. Objetivos</li> <li>4. Alcance</li> <li>5. Bases teóricas (fundamentan el diseño)</li> <li>6. Variables o unidades de análisis.</li> <li>7. Metodología: Explicación y esquema metodológico.</li> <li>8. Ubicación del Proyecto y Memoria descriptiva del mismo: considerando régimen de propiedad.</li> <li>9. Localización y ubicación</li> <li>10. Normatividad relativa al proyecto: parámetros urbanos según zonificación.</li> <li>11. Pre Programación Arquitectónica.</li> <li>12. Nivel de Responsabilidad Individual.</li> <li>13. Cronograma.</li> <li>14. Referencias bibliográficas (de acuerdo a la norma APA).</li> </ol>
Seminario de Investigación (9° semestre)	Implementa conceptualmente y guía sobre la elaboración y desarrollo del documento que sustenta la investigación proyectual: explicación teórica, análisis referencial y real Orienta en la Pre- Inscripción del Proyecto de Plan de Tesis
Taller de Diseño Arquitectónico 9 (9° semestre)	Implementa conceptualmente y orienta el planteamiento y desarrollo del anteproyecto arquitectónico y su compromiso urbano.
Taller de Investigación 2 (10° semestre)	Implementa conceptualmente y orienta sobre el desarrollo y culminación del documento que sustenta la Tesis, considerando en su proceso: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La aplicación de métodos e instrumentos de recolección, procesamiento e interpretación de información, que sustentan el proyecto arquitectónico y su compromiso urbano.</li> </ul>
Taller de Diseño Arquitectónico 10 (10° semestre)	Implementa conceptualmente y orienta sobre el desarrollo y culminación del anteproyecto y proyecto arquitectónico.
Taller de Desarrollo de Proyectos (10° semestre)	Implementa conceptualmente sobre la elaboración y culminación del expediente técnico y presentación de sustentación. Considerando el siguiente contenido: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planos de arquitectura y esquemas de ingenierías.</li> <li>- Memorias descriptivas. Especificaciones técnicas. Acabados.</li> <li>- Presupuesto</li> <li>- Etapabilidad</li> <li>- Viabilidad y Factibilidad</li> </ul>

#### 4.7. LOGROS A EVALUAR EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS

Cada asignatura requiere de una evaluación-informe y producto final del docente de la asignatura presentada al Departamento Académico, con copia a Secretaría Académica, según cuadro resumen:

**Tabla 06. Logros a obtener**

<b>Asignatura</b>	<b>Plan a Inscribir</b>	<b>Producto final</b>	<b>Informe final de asesoramiento y evaluación</b>
Taller de investigación 1 (8° semestre)		El Proyecto de Plan de Tesis (todo el contenido que corresponde) <b>evaluado por el docente.</b>	Rúbrica de evaluación
Seminario de Investigación (9° semestre)	Pre-Inscripción del Proyecto de Plan de Tesis. Avala su aprobación el asesor de la Tesis.	1 La Pre-Inscripción del Proyecto de Plan de Tesis, <b>validando su aprobación el docente.</b> 2 El Desarrollo de la investigación proyectual.	Rúbrica de evaluación
Taller de Diseño Arquitectónico 9 (9° semestre)		La Presentación y exposición de defensa del anteproyecto arquitectónico y su compromiso Urbano (PFC).	Rúbrica de evaluación
Taller de investigación 2 (10° semestre)		Presentación del documento base que sustenta conceptualmente y explica el desarrollo del proyecto arquitectónico (PFC).	Rúbrica de evaluación
Taller de Diseño Arquitectónico 10 (10° semestre)		Presentación y exposición de defensa del proyecto arquitectónico de Fin de Carrera (PFC).	Rúbrica de evaluación
Taller de Desarrollo de Proyectos. (10° semestre)		Memoria descriptiva. Documentos síntesis de explicación del PFC.	Rúbrica de evaluación

#### 4.8. PRE – INSCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE TESIS

- 4.8.1. El Proyecto de Plan de Tesis culmina con todo su contenido en la asignatura de Taller de Investigación 1 y evaluado por el docente de la asignatura.
- 4.8.2. El Proyecto de Plan de Tesis se pre-inscribe oficialmente en la oficina de Grados y Títulos durante el desarrollo de la asignatura de Seminario de Investigación, siendo validada su aprobación por el docente de la asignatura de Seminario de Investigación.
- 4.8.3. El Proyecto de Plan de Tesis con su debida Pre-Inscripción constituye la guía para el desarrollo y culminación de la Tesis.

#### **4.9. ROL DEL DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

- 4.9.1. Los docentes de cada asignatura y grupos, planifican, organizan y coordinan las actividades a realizarse en el proceso de la Tesis, desde la asignatura de Taller de Investigación 1 e informan a Departamento Académico y Secretaría Académica.
- 4.9.2. Los docentes de cada asignatura y grupo pueden cumplir también el rol de asesor.
- 4.9.3. En caso el estudiante decida tener un asesor que no forma parte del equipo de docentes de las asignaturas que corresponde al proceso de la Tesis (por la especialidad del tema o líneas de investigación), el docente de la asignatura debe coordinar el proceso con el asesor(a) y, hacerlo(a) participe de las actividades que se desarrollen en éste, caso los talleres de asesoramiento y exposición de defensa.

#### **4.10. ELECCIÓN DEL ASESOR A FIN DE LA ESPECIALIDAD**

El asesor(a) de la Tesis es un docente del Departamento Académico de Arquitectura elegido por el estudiante. Según los siguientes criterios:

- 4.10.1. El número de Tesis que tenga a su cargo el docente (se recomienda tener un máximo de 5 tesis simultáneas), según reporte publicado mensualmente por la Unidad de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- 4.10.2. La experiencia del asesor(a) de preferencia vinculada al tema o línea de investigación de la tesis.
- 4.10.3. El asesor(a) elegido(a) por el estudiante deberá ser designado(a) oficialmente (con resolución) por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, previo informe presentado por los interesados (estudiante y asesor).

#### **4.11. ROL DEL ASESOR**

El asesor(a) asume su responsabilidad desde la asignatura de Taller de Investigación 1 y se compromete a:

- 4.11.1. Avalar la aprobación del Proyecto de Plan de Tesis para su respectiva pre-inscripción e Inscripción en la oficina de Grados y Títulos de la FAU.
- 4.11.2. Implementar conceptualmente y orientar sobre la especialidad del proyecto arquitectónico y su compromiso urbano en coordinación con el docente de la asignatura.
- 4.11.3. Participar en los talleres de asesoramiento organizados por los docentes de la asignatura de Taller de Investigación 1, Taller de Diseño Arquitectónico 9 y Taller de Diseño Arquitectónico 10
- 4.11.4. Participar en la exposición de defensa en la asignatura de Taller de Investigación 1, Taller de Diseño Arquitectónico 9 y Taller de Diseño Arquitectónico 10.
- 4.11.5. Presentar los informes requeridos (rúbricas de evaluación).
- 4.11.6. Participar en la sustentación final de la Tesis.

#### **4.12. ROL DEL ESTUDIANTE**

- 4.12.1. En la asignatura de Taller de Investigación 1, el estudiante elige su asesor(a), el cual debe acompañar desde el primer taller de asesoramiento.
- 4.12.2. A partir del 9° semestre, previo a la matrícula oficial, el estudiante realiza su pre-

**FUNCIONAMIENTO DE LAS ASIGNATURAS PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS A EFECTO DE OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO(A)**

matrícula planificada, organizada y convocada por Secretaría Académica, considerando los siguientes criterios:

- Recibe información previa por parte de la Facultad, de los docentes asignados en las asignaturas que le corresponda matricularse en el semestre.
- Se recomienda su participación en el mismo grupo, en lo que compete a las asignaturas que comprenden el desarrollo y culminación de la Tesis: Seminario de Investigación, Taller de diseño arquitectónico 9, Taller de investigación 2, Taller de diseño arquitectónico 10 y Taller de Desarrollo de Proyectos.
- Participa de las actividades programadas en la asignatura en un 100%.
- Desarrolla su Tesis en un número máximo de dos (2) estudiantes.

**4.13. REVISORES EXTERNOS INVITADOS**

Para cada taller de asesoramiento y exposición de defensa (culminación de la asignatura), se considera la invitación de dos revisores externos a las asignaturas, entre ellos se puede tener la participación de:

- Decano de la Facultad y/o Director de Departamento
- Profesional local, nacional o internacional.

**4.14. SUSTENTACIÓN FINAL DE LA TESIS**

- Al culminar todas las asignaturas del Plan de Estudios con evaluación aprobatoria, el estudiante sustenta su Tesis en actividad programada por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo a la culminación del semestre siguiente.
- Esta actividad se realiza con el cumplimiento de los requerimientos de Egresado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y según lo que indica el Reglamento General de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Versión 3).
- Caso contrario de no realizar la sustentación en la fecha programada, el estudiante deberá regirse a la Directiva Específica Interna del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- La Facultad de Arquitectura y Urbanismo planifica, organiza y convoca a sustentación final, en la culminación o inicio de cada semestre académico, según la siguiente Tabla:

**Tabla 07. Programa de sustentación final de la Tesis (ejemplo)**

10° SEMESTRE	SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE	
		sus		sus		sus
Culmina Plan de Estudios						

SUS = sustentación

Según Directiva N° 007-2022-ODO-FAU "Titulación bajo la modalidad de Tesis en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa".

#### **4.15. JURADOS DE SUSTENTACIÓN**

La terna de jurados estará integrada por:

- 4.15.1. Jurado 01-Docente del Departamento Académico
- 4.15.2. Jurado 02-Docente de la asignatura-Taller de Diseño Arquitectónico 10
- 4.15.3. Jurado 03- Asesor de la Tesis.

#### **4.16. ROL DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

##### **4.16.1. Sobre la Unidad de Investigación:**

- a) La Comisión de Grados y Títulos revisa el **cumplimiento de los requisitos** establecidos en la Directiva N° 007-2022-ODO-FAU “Titulación bajo la modalidad de Tesis en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa”, para la pre-inscripción del Proyecto de Plan de Tesis y posterior Inscripción.
- b) La Unidad de Investigación comunica mensualmente lo siguiente:
  - b.1. Reporte de las Tesis sustentadas. Considerando la siguiente información:
    - b.1.1. Título de la Tesis
    - b.1.2. Autor(res)
    - b.1.3. Asesor(a)
    - b.1.4. Fecha de sustentación
- c) Reporte de los Proyectos de Planes de Tesis aprobados. Considerando la siguiente información:
  - c.1. Título del Proyecto de Plan de Tesis
  - c.2. Autor(res)
  - c.3. Asesor(a)
  - c.4. Fecha de aprobación

##### **4.16.2. Sobre el Departamento Académico:**

- a) Considera que se mantenga la participación del docente, en el mismo grupo de las asignaturas que comprenden el desarrollo y culminación de la Tesis.
- b) Publica semestralmente la relación actualizada de docentes que integran el Departamento Académico de Arquitectura, considerando lo siguiente:
  - b.1. Nombres y Apellidos del docente
  - b.2. Título Profesional, Universidad
  - b.3. Grado académico-indicando la mención del grado (doctor y/o magister), Universidad.
  - b.4. Estudios de posgrado (indicando la mención de los estudios de posgrado)
  - b.5. Estudios de especialidad
  - b.6. Sección académica en la que está inscrito (según las asignaturas que enseña)

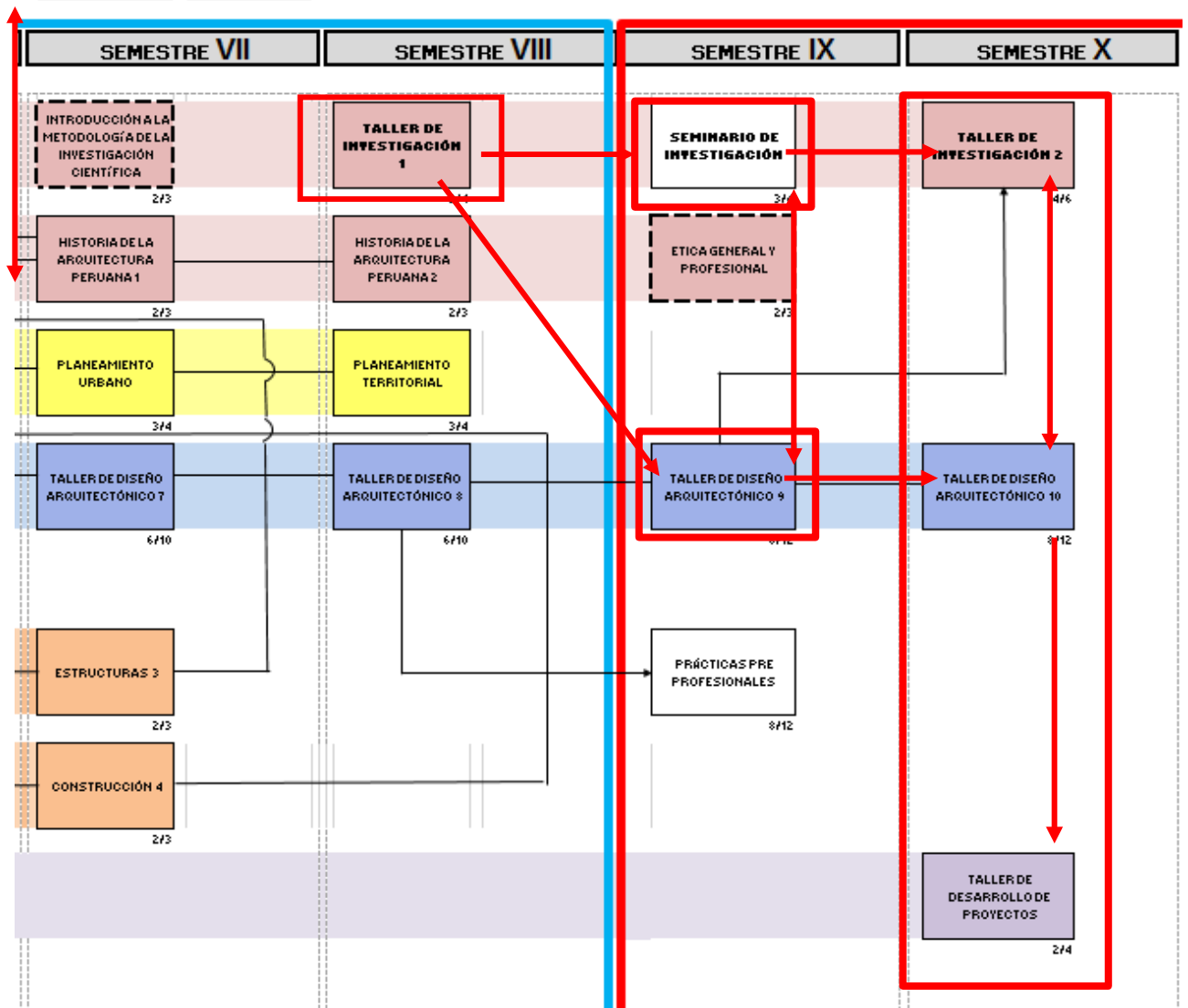
Aprobado en sesión de Consejo de Facultad de fecha 28 de setiembre de 2022.

**Revisado por la Oficina de Desarrollo Organizacional- ODO y la presidente de la Comisión Especial Temporal de Consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo-UNSA (R.D. N°079-2022-FAU-UNSA)**

**MACZ/caeo/grgc**

**FUNCIONAMIENTO DE LAS ASIGNATURAS PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS A EFECTO DE OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO(A)**

**ANEXO 1  
ASIGNATURAS QUE CORRESPONDEN AL PROCESO DE LA TESIS**



Fuente: Malla Curricular-Adecuación Plan de Estudios 2017-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-UNSA